

## COMUNICADO

Comunicado No. 103 /2024.  
Ciudad de México, 19 de julio de 2024.

### **LA COMISIÓN DE RECESO DEL CJF ATIENDE ASUNTOS SIN QUE SE DETENGA LA JUSTICIA FEDERAL**

- *El consejero Sergio Javier Molina Martínez afirmó que durante el periodo de receso la impartición de justicia no se detiene en ningún momento.*
- *Asimismo, el consejero Bernardo Bátiz Vázquez forma parte de la Comisión de Receso del CJF.*

Los derechos de todas y todos los justiciables en las 32 entidades del país se garantizarán durante el periodo de receso. “Las actividades en el CJF no se paralizan, ni en los órganos jurisdiccionales ni en las áreas administrativas”, afirmó el consejero Sergio Javier Molina Martínez.

El pasado mes de abril, en sesión celebrada por el Pleno del CJF, se designaron como responsables de la Comisión de Receso, a los consejeros Bernardo Bátiz Vázquez y a Sergio Javier Molina Martínez, quienes estarán atentos a los asuntos que se presenten. En el Poder Judicial federal estamos pendientes de los conflictos que les pueda surgir a los ciudadanos en cualquier momento, remarcó el Consejero.

Explicó que, durante este periodo, en todos los órganos jurisdiccionales federales del país se reciben asuntos urgentes y extraordinarios, los cuales son resueltos por la Comisión de Receso, en coordinación con las y los servidores públicos. No sólo el personal atiende los casos que se presentan de última hora, sino que continúa trabajando con los que ya existen.

Aclaró que al final del receso, la Comisión difundirá el total de casos que se atendió en este periodo, tanto en los Tribunales Colegiados y Juzgados de Distrito de todas las materias, como en las áreas administrativas.

“En los primeros días de agosto la ciudadanía podrá conocer los casos que se presentaron y que se resolvieron en las dos últimas semanas de julio; el derecho y el acceso a la información es una garantía que le corresponde a toda la sociedad”, agregó.

En este periodo de receso, así como todo el año, siempre habrá una Jueza, Juez, Magistrada y Magistrado federales, además de un órgano administrativo que escucharán, atenderán y resolverán todo lo que necesiten los justiciables, concluyó el consejero Sergio Javier Molina Martínez.